



Quarenta maravedis.

**Sello Quarto, Quarenta  
Maravedis, Año de Mil  
Ochocientos y Once.**

Ayuntamiento. En la Villa de Salamanca a siete de Junio de mill  
ochocientos once, Juntos y congregados en la Sala  
Capitulada los Señores Jurados, y Ayuntamiento  
della, con los Diputados, y Síndico Personero  
habiendo sido citados con papel ante dñm,  
y en unión de defecto, a saber los Señores  
Juan<sup>to</sup> Louro Mellina Regidor Secano por  
el estado gñal Regt. de la R. Audiencia  
ordinaria, don Josef Ortega Pina, don Josef  
Palao, don Juan<sup>to</sup> Ramon de Leoncada,  
Cunca, Regidores por el estado noble, Juan<sup>to</sup>  
Aroin Maiz, Manuel Casperea, y Juan<sup>to</sup> Gomez  
quello son por el estado gñal, Pedro Castillo, Juan  
Sor. Juan Casperea, y Josef Mañor, Diputados  
con don Juan Ignacio Ortuno Síndico Personero  
se hicieron presentes los dos memoriales pre-  
sentados por Barth. Muñoz, y Juan<sup>to</sup> Bar-  
riza de toda en solicitud de que se les nombrase  
pa. la escuaria num.<sup>a</sup> vacante por muerte  
de Juan<sup>to</sup> Josef Aroin, entrando el Ayuntamiento  
y conferenciado sobre el particular, acordó  
lo siguiente

El Sr don Josef Ortega, nombrado por tal en no.  
vacante de Muerte de Juan<sup>to</sup> Josef Aroin en  
salugar a Barth. Ortuno Muñoz Ortuno  
El Sr Juan<sup>to</sup> Aroin, a Barth. Muñoz Ortuno  
El Sr don Josef Palao, a Barth. Muñoz Ortuno

